

Guayaquil, Abril 06 del 2006

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PIATELLI S. A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

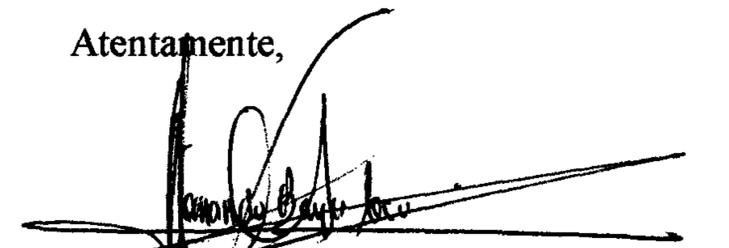
En cumplimiento de mi deber de Comisario de la empresa **PIATELLI S. A.** Me permito presentar ante ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre la actividad de la compañía constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente General de la Compañía Sr. **HECTOR ALBERTO ANDRADE CABRERA** ha sido hecha en apego a las normas legales estatutarias de la compañía dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros Sociales se encuentran al día, al igual que los Libros de Contabilidad se están llevando conforme a los Principios contables y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada ésta ha sido designada por resolución general de los Socios y actuado conforme a lo dispuesto en la Ley de compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno la compañía a realizado Comprobantes de ingreso y egresos, roles de pago, planillas y demás justificativos conforme lo establece las Leyes tributarias.
- 1.6 Como podrán observar en el presente ejercicio económico se refleja una **Utilidad del Ejercicio** de \$ 892,15 que es fiel reflejo de lo que indican los libros contables y documentos justificativos presentados por el Contador de la empresa como por el Gerente General de la Compañía.
- 1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observaciones alguna en contra o a favor de los Administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


FERNANDO J. BAYAS CAAMONES
COMISARIO

